



PLENO ORDINARIO
DE 27 DE ENERO DE 2000

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecinueve horas del día veintisiete de enero de dos mil, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Felix Urkola Iriarte, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Asisten los Sres. Concejales D. Igor Sarriegi Zumarraga, D. Inazio Estensoro Eskisabel, D. Gorka Lamy Intsausti, D^a. Arantxa Zumelaga Agirre, D^a. Irantzu Amundarain Irizar, D. Julio Ibañez Urteaga, D. Jon Agirre Garmendia, y D. Urko Irastortza Aldanondo.

No asisten los Sres. Concejales D. José Antonio Dopazo Martín ni D. José Luis Ota-mendi Romero.

Se hará constar en acta el momento en que se incorpore a la sesión el Concejal D. Gorka Lamy Intsausti.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurutuza.

La Sra. Amundarain (EH) manifiesta que a causa de la jornada de huelga de hoy, no van a tomar parte en este Pleno. Seguidamente los 4 concejales de EH abandonan la sala.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se somete al Pleno, para su aprobación, el acta de la sesión anterior, ordinaria de 23 de diciembre de 1999, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

A continuación se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último Pleno, mediante un resumen numérico de las mismas.

El Pleno queda enterado.

III.- PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES A FECHA 01-01-2000.-

Habiendo sido confeccionada por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento la Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes a fecha 1 de enero de 2000, se presentan al Pleno, para su aprobación, los resultados numéricos de esta rectificación.

De acuerdo con esta rectificación, a fecha 1 de enero de 2000 Lazkao contaba con cuatro mil ochocientos ochenta y seis (4.886) habitantes. Esta cifra es el resultado de las siguientes operaciones:

...///...

...///...

CONCEPTOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Habitantes a fecha 01-01-1999	4.878	2.510	2.368
Altas desde el 01-01-99 hasta el 01-01-2000	139	71	68
Bajas desde el 01-01-99 hasta el 01-01-2000	131	71	60
Habitantes a fecha 01-01-2000	4.886	2.510	2.376

El Pleno, por unanimidad, aprueba esta Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes realizado a fecha 1 de enero de 2000.

IV.- PONER NOMBRE A LA PARCELA P.1 DEL SECTOR 3.-

El Sr. Alcalde dice que en la Comisión de Cultura se ha procedido al análisis de nombres que pueden ser apropiados para las diferentes zonas que se están desarrollando en el municipio, nombres que con posterioridad se han llevado a la Comisión de Urbanismo.

La propuesta que hoy se somete a aprobación corresponde a la parcela P.1 del Sector 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, y al estar construyéndose viviendas, se ve conveniente dar un nombre cuanto antes a dicha zona.

Siendo esto así, a propuesta de la Comisión de Urbanismo, de entre los nombres seleccionados por la Comisión de Cultura, se propone denominar ANTZALDE a esa zona.

El Pleno, una vez examinada la propuesta, y con el voto favorable de todos los asistentes aprueba la propuesta de denominar ANTZALDE a la parcela P.1 del Sector 3 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

V.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las diecinueve horas y diez minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, certifico.

